

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA REALES TAMARINDOS S.A. CONSTREATAM” CELEBRADA EL DIA 5 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los cinco días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en la oficina de la empresa “CONSTRUCTORA REALES TAMARINDOS S.A. CONSTREATAM”, se reúnen los señores: Ing. FABRICIO MACIAS MERO y ROBINSON FABIAN MACIAS MERO, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.
- 2.- INFORME DEL GERENTE.
- 3.- INFORME DEL COMISARIO.

La sala nombra Presidente para esta reunión al Señor Ing. FABRICIO MACIAS MERO y actúa como secretario el Señor ROBINSON MACIAS MERO. Instalada la Junta, se procede a dar conocimiento al primer punto del orden del día que es la revisión y aprobación de los estados financieros del año 2017, en lo que se indica que la empresa mantiene el mismo Patrimonio que ha mantenido en años anteriores debido a la situación económica y la inestabilidad que vive el País no pudo concretar algún proyecto, se espera que para el 2018 se pueda realizar algún tipo de contratación para lo que fue creada la compañía. Continuando con el segundo punto del orden del día se procede a dar lectura al informe del Gerente en donde indica que debido a la situación económica del país la empresa no ha podido realizar ningún tipo de contratación y se espera que para el próximo año poder llevar a cabo algún contrato que facilite el desenvolvimiento de la sociedad. Y para finalizar se procede con el tercer y último punto del orden del día que es el informe del Comisario donde manifiesta que los estados financieros se mantienen igual que en el año 2016 debido a que la empresa en el 2017 no obtuvo ningún movimiento financiero, se espera que en el próximo año cambie la situación económica del país y que la empresa pueda realizar alguna contratación.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída el acta a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los accionistas.



ROBINSON MACIAS MERO
SECRETARIO



ING. FABRICIO MACIAS MERO
PRESIDENTE